ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

NRO. IC-GADPRT-032-2025

PROCESO NIC-1960137410001-2025-00037

"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".

En la parroquia Tundayme, cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, a los **18 días del mes de diciembre de 2025**, se constituyen por una parte el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TUNDAYME** representados por el Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, **ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA,** Lic. Diego Armando Maxi Aucay **– ENCARGADO DE BODEGA DEL GADPR DE TUNDAYME** y Sr. Carlos Ambrocio Pallazhco Chillogalli con RUC 0103679221001, **PROVEEDOR;** se reúnen con el objetivo de proceder a suscribir el acta de entrega recepción única definitiva para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME"** y formulan la presente ACTA bajo las siguientes clausulas:

PRIMERO. ANTECEDENTES:

El 14 de abril del 2025, el Sr. Edison Miguel Merchán Aucay – Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Tundayme, aprueba el proyecto: **"PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

El mismo que consta como proyecto prioritario para ser ejecutado en el año fiscal 2025.

- Con fecha 03 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 111-GADPRT-DPAA-2025. el Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, Técnico de Producción Agropecuaria y Ambiente del GAD Parroquial Rural de Tundayme solicita un certificado de disponibilidad de los bienes.

- Con fecha 03 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 036-GADPRT-GA-2025, el Lcdo. Diego Armando Maxi Aucay, Asistente Administrativo Encargado de Bodega del GAD Parroquial Rural de Tundayme entrega el certificado de disponibilidad de los bienes Nro. 018-GADPRT-GB-2025.

Con fecha 04 de diciembre del 2025, mediante Memorando Nro. 118-GADPRT-DPAA-2025, el Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, Técnico de Producción Agropecuaria y Ambiente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, solicita la aprobación del informe de necesidad y autorización de inicio de la fase preparatoria para la contratación de **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO**

FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".

- Con fecha 04 de diciembre de 2025, mediante Memorando Nro. 381-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Miguel Merchán Aucay, Presidente del GAD Parroquial Rural de Tundayme aprueba el Informe de Necesidad y autoriza el inicio de la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

- Con fecha 04 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 382-GADPRT-MP-2025, el Sr. Edison Miguel Merchán Aucay presidente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, solicita al área de planificación genere una certificación POA y al área de compras públicas genere la certificación de Catálogo electrónico y CPC no Restringido para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

- Con fecha 4 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 240-GADPRT-PEI-2025, el Mgtr. Jorge Castillo Lescano Técnico de Planificación e Infraestructura del GAD Parroquial Rural de Tundayme entrega la certificación POA 032-2025 para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

- Con fecha 04 de diciembre de 2025 mediante Oficio Nro. 124-GADPRT-ST-2025 la Lic. Rashel Sánchez Responsable de compras públicas del GAD Parroquial Rural de Tundayme entrega la certificación Catalogo electrónico Nro. VCATE- 038-2025 y CPC no Restringido Nro. 432110011, para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME",** verificando que el mismo no es un código restringido, ni es parte del Catálogo Electrónico.

- Con fecha 04 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 120-GADPRT-DPAA-2025, el Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, Técnico de Producción Agropecuaria y Ambiente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, entrega al Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, las especificaciones técnicas para su aprobación que permita la contratación de: **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

- Con fecha 04 de diciembre de 2025, mediante Memorando Nro. 387-GADPRT-MP-2025, el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme informa al Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, Técnico de Producción Agropecuaria y Ambiente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, que aprueba las especificaciones técnicas para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA**

HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".

- Con fecha 04 de diciembre del 2025 mediante Memorando Nro. 121-GADPRT-DPAA-2025 el Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, Técnico de Producción Agropecuaria y Ambiente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, solicita a la Lic. Rashel Sánchez Zhungo - Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme se publique el proceso de: **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

- Con fecha 04 de noviembre de 2025 mediante Memorando Nro. 120-GADPRT-ST-2025 la Lic. Rashel Sánchez Zhungo - Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme informa al Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, Técnico de Producción Agropecuaria y Ambiente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, que se procedió con la publicación de la necesidad de contratación por ínfima cuantía, cuyo objeto de la compra es la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".** El procedimiento está signado con el código de necesidad de contratación: NIC-1960137410001-2025-00035, Fecha de Publicación de la Necesidad: **2025-12-04 15:30:00 y Fecha Límite para la entrega de Proformas: 2025-12-05 15:35:00**.

- Con fecha 08 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 123-GADPRT-ST-2025, procede con la Certificación de Recepción de Proformas la Lic. Rashel Sánchez Zhungo - Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme informa al Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, Técnico de Producción Agropecuaria y Ambiente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, que para el proceso signado con el código de necesidad de contratación: NIC-1960137410001-2025-00037, se receptó TRES proformas:

NRO.	RUC	RAZÓN SOCIAL
1	0103679221001	PALLAZHCO CHILLOGALLI CARLOS AMBROCIO
2	0302157714001	SALINAS TELLO JOSÉ NICANOR
3	1724121353001	ENCARNACIÓN YANANGOMEZ JORGE LUIS

- Con fecha 11 de diciembre del 2025 mediante Memorando Nro. 131-GADPRT-DPAA-2025, el Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, Técnico de Producción Agropecuaria y Ambiente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, solicita al Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme la autorización para la contratación del bien para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL**

IMPACTO MINERO EN TUNDAYME", adjunto a este documento se anexa el estudio de mercado y cuadro comparativo.

- Con fecha 11 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 416-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme solicita a la Lic. Rashel Sánchez Zhungo - Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme se certifique que existe disponibilidad presupuestaria para la contratación del servicio para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

- Con fecha 11 de diciembre de 2025 mediante Oficio Nro. 134-GADPRT-ST-2025 la Lic. Rashel Sánchez Zhungo - Encargada de Compras Públicas del GADPR de Tundayme entrega la Certificación Presupuestaria N° GADPRT-DF-2025-47 al Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme para la contratación del servicio para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

- Con fecha 11 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 417-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme autoriza a la Lcda. Rashel Sánchez, Secretaria Tesorera del GAD TUNDAYME, para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".** y disposición de la orden de compra.

- Con fecha 11 de diciembre de 2025, el Sr. Edison Miguel Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme y el Proveedor Pallazhco Chillogalli Carlos Ambrocio con RUC 0103679221001, legalizan la Orden de Compras Nro. IC-GADPRT-032-2025; para la contratación del bien de **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

- Con fecha 11 de diciembre de 2025 mediante Memorando Nro. 420-GADPRT-MP-2025 el Sr. Edison Merchán Aucay Presidente del GADPR de Tundayme designa al Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez, Técnico de Producción Agropecuaria y Ambiente del GAD Parroquial Rural de Tundayme, para ser administrador de la orden de compra Nro. IC-GADPRT-032-2025 para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

- Con fecha 17 de diciembre de 2025 el proveedor adjudicad Pallazhco Chillogalli Carlos Ambrocio con RUC 0103679221001, informa mediante Oficio

S/N, que el día 17 de diciembre de 2025 se entregará los bienes según establece la orden de compras Nro. IC-GADPRT-032-2025 denominada **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME".**

SEGUNDO. BASE LEGAL

El Artículo 295 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública señala: "De la administración del contrato.- En todos los procedimientos que se formalicen a través de contratos u órdenes de compra, las entidades contratantes designarán de manera expresa a un administrador del contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales.".

El artículo 321 del antes referido instrumento legal indica: "Recepción en ínfimas cuantías.- Para la adquisición de bienes o prestación de servicios realizados bajo el procedimiento de ínfima cuantía, no se aplicará el procedimiento señalado en los artículos anteriores, bastará dejar evidencia en un acta de entrega recepción, en la cual se indique que la misma se efectuó a entera satisfacción de la entidad contratante.

En el caso de bienes, el guardalmacén o quien haga sus veces será el responsable de la recepción."

TERCERO. CONDICIONES OPERATIVAS

Conforme a lo indicado en la orden de compra, el bien fue provisto por el contratista a total satisfacción, conforme el detalle que a continuación se presenta:

Ítem	Rubro	Unidad	Cantidad	Especificaciones técnicas	
1	Hidrolavadora a gasolina	Unidad	1	HP	13 HP
				Tanque lleno	1.6 GAL
				Motor desplazamiento (cc)	389 CC
				GPM	4 GPM
				Combustible	Gasolina
				PSI presión máxima	4200
				Peso del producto (lb)	139 lbs
				Tipo de bomba	TRIPLEX
				Ruedas	10" neumáticos

CUARTO. LIQUIDACIÓN DEL PLAZOS:

El plazo para la terminación de la orden de compra es de 8 días calendarios según las especificaciones técnicas, a partir de la firma de la orden de compra:

Plazo según orden de compras:	8 días calendarios
Fecha inicio del plazo:	12 de diciembre de 2025
Fecha de vencimiento:	20 de diciembre de 2025
Fecha de entrega de los bienes	18 de diciembre de 2025
Días transcurridos:	7 días calendario
Fecha de solicitud de recepción	17 de diciembre de 2025

En consecuencia, el proveedor **NO** ha incurrido en mora.

QUINTO. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Conforme a la Orden de Compra Nro. Nro. IC-GADPRT-032-2025, el precio de la contratación es de $ 3,291.99 sin incluir IVA.

ÍTEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	432110011	Hidrolavadora Marca: Dewalt Modelo: DXPW60605 ESPECIFICACIONES: HP: 13 HP Tanque lleno: 1.6 Gal Motor desplazamiento (cc): 389 cc GPM: 4 GPM Tipo de motor: HONDA GX270 SERIE Combustible: Gasolina PSI presión máxima: 4200 Tipo de bomba: TRIPLEX Ruedas, 10" Neumáticas	UNIDAD	1	3,291.99	3,291.99
					Subtotal 0%	3,291.99
					15% IVA	493.80
					Total	**3,785.79**

La forma de pago prevista en la presente contratación es del 100% contra entrega; por lo tanto, el valor a pagar a la firma de la presenta Acta entrega recepción es como se detalla a continuación:

Valor de la Orden de Compra Nro. IC-GADPRT-032-2025	$3,291.99 sin IVA
Anticipo:	0,00
Multas: (número de días de retraso x (1x1000 del valor de las Orden de Compra)):	0,00
Valor a pagar:	$3,291.99 sin IVA

El valor a pagar es de TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO DÓLARES CON 99/100, valor sin incluir IVA.

SEXTO. CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

- De lo expuesto en el presente documento, las partes dejan constancia que los bienes de la Orden de Compra Nro. IC-GADPRT-032-2025, que tiene como objeto **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA HIDROLAVADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO MINERO EN TUNDAYME"**, se recibe a satisfacción de la Entidad contratante, cumpliendo con las características, especificaciones técnicas y obligaciones requeridas en la Orden de Compra.

SEPTIMA. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Las partes dejan constancia de que han cumplido con todas las obligaciones contractuales derivadas de la ejecución de la Orden de Compra Nro. IC-GADPRT-032-2025.

OCTAVO. ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Las partes declaran que todos los términos y obligaciones que se estipulan en la presente acta son absolutamente claros y perfectamente conocidos por ellas, en su sentido y alcance gramatical, semántico, lógico y jurídico.

Libre y voluntariamente, las partes declaran expresamente su ratificación y aceptación a todo lo estipulado en la presente acta, a cuyas condiciones se someten.

En prueba de su conformidad, las partes firman la presente acta entrega recepción, para constancia de lo cual, firman en la parroquia Tundayme el 18 de diciembre del 2025.

Firmado electrónicamente por:
CARLOS AMBROCIO PALLAZHCO CHILLOGALLI
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Patricio Efraín Conza Sánchez
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

Sr. Carlos Ambrocio Pallazhco Chillogalli
PROVEEDOR

Firmado electrónicamente por:
DIEGO ARMANDO MAXI AUCAY
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Diego Armando Maxi Aucay
ENCARGADO DE BODEGA DEL GADPR DE TUNDAYME